ART. 10.10 LAIP

Conforme a la naturaleza jurídica,

competencia y objeto de la Dirección

General de Aeronáutica Civil, la misma no

genera esta información por no tener

asignaciones presupuestarias para la

adquisición de bienes para los programas

de educación, salud, seguridad, desarrollo social

y la entrega de bienes a beneficiarios.